



**Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  
Santander**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL  
DE SANTANDER

**EDICTO EMPLAZATORIO No. 306**

EMPLAZA AL:

Doctor **JUAN CARLOS SUAREZ LAMUS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.099.208.353 y Tarjeta profesional No. 269.353 del Consejo Superior de la Judicatura, a fin que comparezcan al presente proceso **No. 68001.25.02.000.2023.00103.00** dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente **EDICTO EMPLAZATORIO** por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUDIENCIA DEL 27 DE JUNIO DE 2023**, dentro de la investigación que se adelanta con base en la queja presentada por FABIO EDUARDO QUINTERO BAUTISTA, actuando como Magistrado Ponente el doctor EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO.

Se advierte al investigado que, en caso de no comparecer dentro del término fijado, se le declarará PERSONA AUSENTE y se le designará DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación hasta su culminación

Asimismo, se le hace saber que el **MIÉRCOLES, 16 DE ENERO DE 2023 A LAS 11:30 A.M.**, se continuará con la Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde el día SEIS (6) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día ONCE (11) DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.

  
**ORLANDO PEREZ AGUILAR  
SECRETARIO.-**

Elaboró: CFGS

Calle 35 # 11 – 15 Palacio de Justicia

Secretaría Judicial -Oficina 428

Correo electrónico: [memorialesdesp03csdjsant@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:memorialesdesp03csdjsant@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bucaramanga - Santander